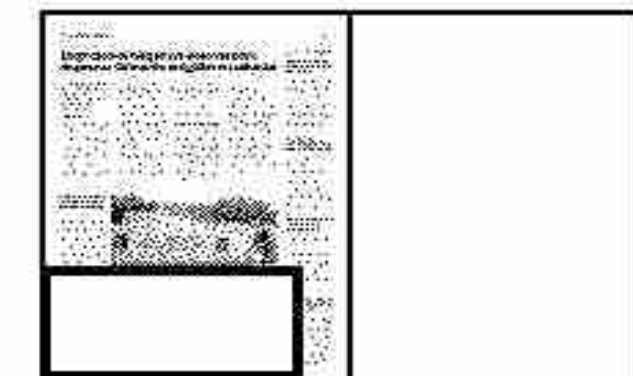


UGT Andalucía
Fecha: 02.06.2012



- La consejera de Fomento apoya la dación en pago para evitar desahucios

IDEAL EL EJIDO - 22



La consejera de Fomento apoya la dación en pago para evitar desahucios

■ E. P.

SEVILLA. La consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, representantes de los grupos municipales de PSOE e IU en el Ayuntamiento de Sevilla y asociaciones sociales del colectivo 'Compromiso social por el progreso de Sevilla' firmaron en Sevilla la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que solicita al Congreso de los Diputados la modificación de la Ley Hipotecaria a favor de la dación en pago, de manera que se evi-

ten los desahucios de aquellas familias que no han podido afrontar el pago de sus hipotecas y que, pese a ser desalojados de sus viviendas, están obligados al pago del inmueble.

La plataforma, promotora de la recogida de firmas, está formada por 27 organizaciones, entre ellas CCOO y UGT, que defienden la introducción de cambios en la Ley Hipotecaria, de manera que la entrega de la vivienda a una entidad financiera en caso de imposibilidad de impago

suponga la cancelación del compromiso hipotecario y, por tanto, el ciudadano quede libre de la deuda.

Las organizaciones prevén que las 500.000 firmas necesarias para esa ILP se consigan antes del verano, dentro de esta campaña que comienza ahora en toda España. Tras efectuar la firma, la consejera de Fomento y Vivienda mostró su disposición de «estar al lado de las víctimas de la crisis, así como tener conciencia de Justicia social y para

resolver un problema gravísimo que afecta a miles de familias andaluzas y de todo el Estado».

Animó a los ciudadanos a firmar dicha ILP «tener sentido de la Justicia social», ya que «las víctimas no pueden seguir pagando la crisis», de forma que espera conseguir no las 500.000 firmas necesarias sino «millones de firmas que se lleven al Congreso para que la iniciativa salga adelante». «La política debe ser una herramienta que permita resolver los problemas de la mayoría social y no se debe poner del lado de los poderosos», agregó la consejera, que resaltó que la Junta «se pone del lado de los desahuciados, escuchando a las víctimas de esta situación terrible».

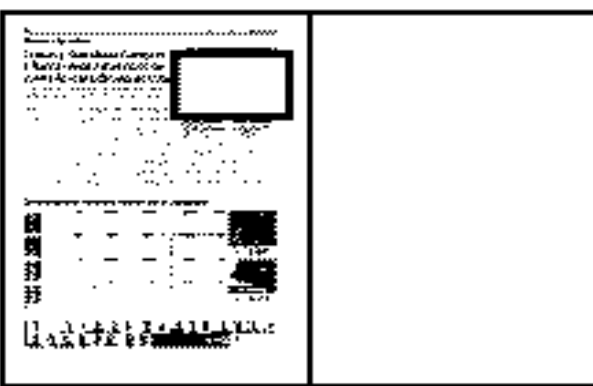


Comisiones Obreras CCOO



- El número de parados duplica al de empleados en la construcción

DIARIO DE ALMERÍA - 24



El número de parados duplica al de empleados en la construcción

COMISIONES OBRERAS. Según un informe realizado por el Sindicato de Construcción de CCOO Andalucía, 26.000 personas han dejado de tener trabajo desde el inicio de la crisis en la provincia y el 60% no cuenta con ninguna prestación. Es más, la construcción ha pasado de representar el 16% del empleo en Almería a tan solo el 6%. Las personas desempleadas en el sector de la construcción en la provincia de Almería alcanzan ya la cifra de 18.294, duplicando el número de las que tienen empleo en el sector. Y esta situación para el sindicato de Construcción, Madera y Afines (Fecoma) de CCOO Almería, "no se mejorará con las políticas de recortes y de nula inversión de empresas y del Gobierno". El número de personas en desempleo se ha multiplicado por cinco desde el inicio de la crisis en la provincia.



Laboral



- Los productos de la Alpujarra se trasladan a la Plaza Vieja.

DIARIO DE ALMERÍA - 23



- El Centro de Prevención de Riesgos visita a 223 empresas para asesorar

DIARIO DE ALMERÍA - 24



- El Ayuntamiento organiza la primera Ruta de la Tapa 'Ciudad de Viator'

DIARIO DE ALMERÍA - 27



- La Guardia Civil concluye que el Gobierno andaluz conocía la trama

DIARIO DE ALMERÍA - 30



- La costa de Almería atrae a los amantes de la pesca deportiva

DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - 4

Los productos de la Alpujarra se trasladan a la Plaza Vieja

Las empresas que participan en la muestra han sido impulsadas a través del programa 'LiderA', por el que se han creado en torno a 150 empleos en la comarca

Carmen Fenoy / ALMERÍA

La Feria de Muestras de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense se inauguraba ayer en la Plaza Vieja de la capital donde permanecerá abierta durante el día de hoy. La iniciativa, en la que participan 18 empresas de setas, aceite, vino, entre otros productos, ha sido promovida por la asociación para el desarrollo rural y promoción económica de esa zona de la provincia. "Estos dos días estamos mostrando esos productos no sólo de industrias agroalimentarias, sino que también hay empresas de servicios, oficinas turísticas e incluso hay una residencia de mayores", señalaba Antonio Oliva, presidente del Grupo de Desarrollo Rural (GDR) Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense.

Unos 150 empleos, se han creado en esta comarca gracias al programa 'LiderA' de desarrollo sostenible, puesto en marcha hace dos años por la Consejería de Agricultura para apoyar proyectos de empresarios y emprendedores, "iniciativas que al tiempo que generan riqueza y empleo, diversifican la economía y contribuyen a mejorar la calidad de vida en nuestras zonas rurales, frenando la despoblación", expo-



Inauguración de la Feria de Muestras de la Alpujarra-Sierra Nevada. MARÍA JUÁREZ

En dos años, los cinco grupos de desarrollo rural de la provincia han aprobado 300 proyectos que han permitido la creación y el mantenimiento de más de 600 empleos en las zonas rurales de la provincia almeriense.

nía el delegado de Agricultura, José Antonio Salinas.

El GDR Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense, desde 2010, ha ayudado a poner en marcha un centenar de proyectos con una inversión global de casi 9 millones de euros, de los cuales unos 4 millones corresponden a fondos públicos de la Unión Europea y los Gobiernos de Andalucía y España.

La feria pretende poner en valor el trabajo de los emprendedores de la comarca, mostrando a los vecinos y visitantes de la capital sus productos y servicios, con los que contribuyen a diversificar la economía local. Según destacaba la delegada de Empleo, Francisca Pérez Laborda, también presente en la inauguración del evento, "desde los 26 Centros

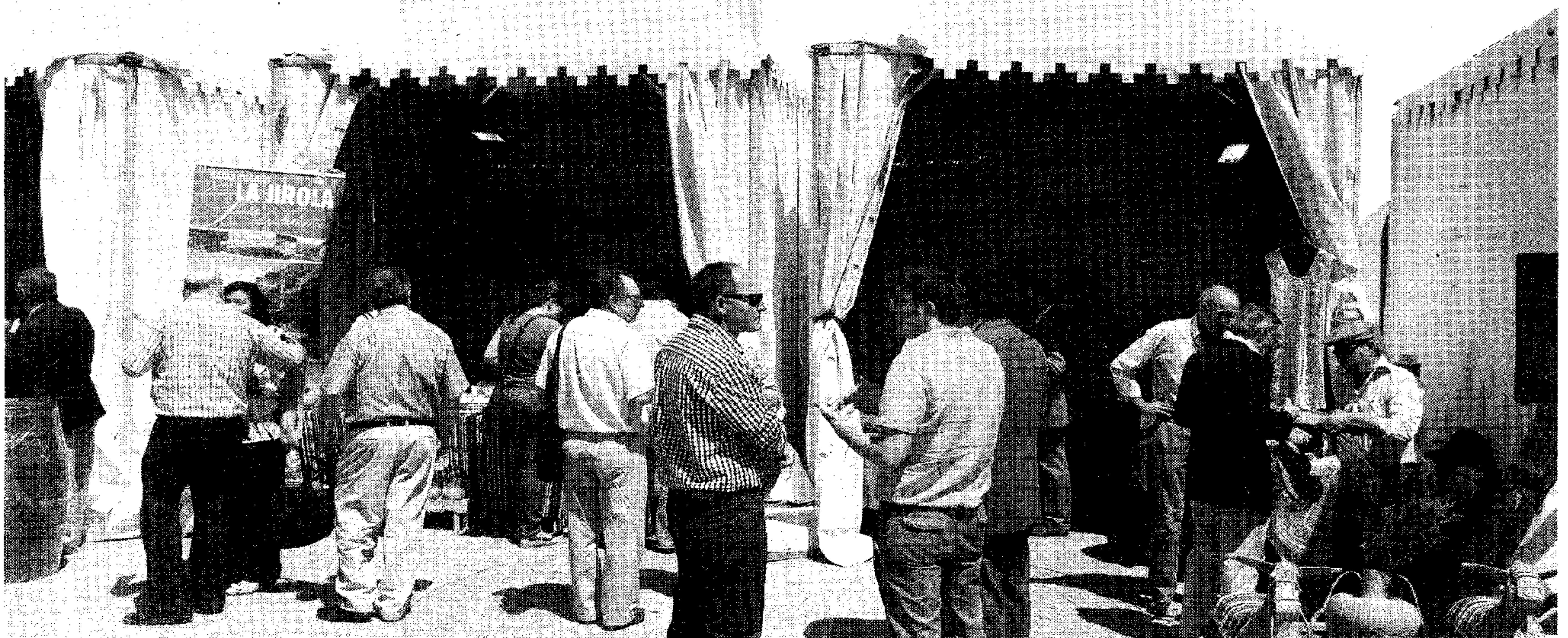
18

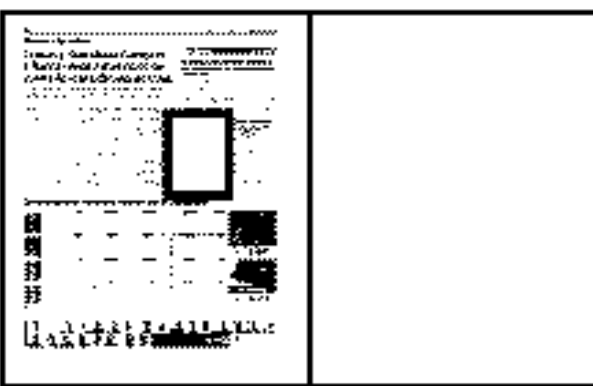
PUESTOS DE PRODUCTOS

Agroalimentarios y servicios de la comarca de la Alpujarra y Sierra Nevada se exponen hasta hoy en la capital

de Apoyo al Desarrollo Empresarial que Andalucía Emprende tiene en Almería estamos asesorando y acompañando a emprendedores en la creación, ampliación o consolidación de su negocio, fomentando el autoempleo como principal salida para generar puestos de trabajo y riqueza".

Entre los cinco GDR que trabajan en la provincia, en los dos últimos años han aprobado unos 300 proyectos, con una inversión de casi 38 millones de euros y una aportación pública de más de 16 millones.

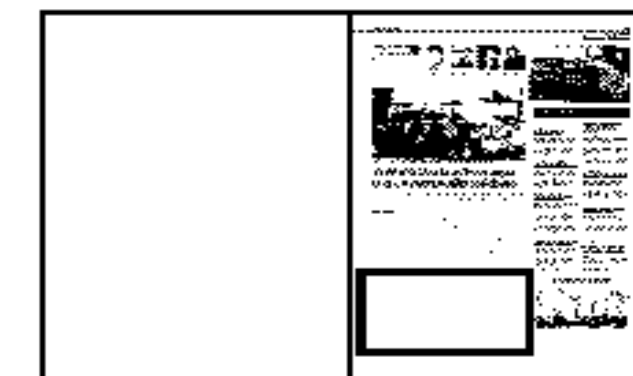




El Centro de Prevención de Riesgos visita a 223 empresas para asesorar

LABORAL. La delegada de Empleo, Francisca Pérez Laborda, presidió ayer la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales, en la que dio a conocer que en el primer cuatrimestre del año han descendido los accidentes con baja un 12,1%, debido al descenso en los accidentes leves, con un 12,5% menos que en los cuatro primeros meses de 2011, mientras que los graves han pasado de 12 a 19 y los mortales, incluido uno in itinere de cuatro a cinco. También se ha asesorado a 223 empresas visitadas.





El Ayuntamiento organiza la primera Ruta de la Tapa 'Ciudad de Viator'

La actividad, en la que hay inscritos 13 establecimientos durará hasta el 10 de junio

Redacción / ALMERÍA

Viator acoge durante unos días la primera Ruta de la Tapa Ciudad de Viator. Dicha ruta se inauguró ayer, 1 de junio, y se prolongará hasta el día 10. La I Ruta de la Tapa Ciudad

de Viator es una actividad impulsada por la Concejalía de Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Viator en colaboración con el sector hostelero. En esta iniciativa participan 13 establecimientos del municipio.

Los locales participantes son Puerto Príncipe, Bar El Madrigal, Cafetería Joaquín's, Cafetería SuceSale, Los Cántaros Bar-restau-

rante, Cafetería Angulo. Ciudad Deportiva de Viator Bar, Café-bar La Pirámide, Café-bar La Ermita, Kiosco El Parque, Bar Paquita, Malibú Sound Café y Pub Juma.

La ruta consiste en ir degustando una por una las tapas de estos establecimientos. En total se presentan 26 tapas a concurso, dos por cada local. El precio de tapa y bebida será el mismo en todos los bares.



LAS IRREGULARIDADES EN LAS AYUDAS PÚBLICAS La investigación del instituto armado

La Guardia Civil concluye que el Gobierno andaluz "conocía la trama"

Los agentes creen que no se destruyeron expedientes pero sí se "sacó" de los mismos "documentación que pudiera haber resultado comprometida o de interés para la investigación" • Alaya suspende las declaraciones

Jorge Muñoz / SEVILLA

La Guardia Civil ha corroborado, punto por punto, todas las sospechas que la juez Mercedes Alaya ha expuesto en los últimos meses en sus distintas resoluciones sobre el escándalo de los ERE. Un extenso informe de 304 folios y 49 anexos de documentación remitido por la Unidad Central Operativa (UCO) al juzgado de Instrucción número 6 concluye que todos los miembros del Consejo de Gobierno "conocían" el sistema ideado en 2001 con el convenio marco entre la Consejería de Empleo y el IFA y las transferencias de financiación que, a juicio de los investigadores, fue creado para facilitar el "descontrol absoluto de las ayudas con las consecuencias que ahora se conocen".

El informe policial, que la juez Mercedes Alaya entregó ayer a los abogados del medio centenar de imputados hasta ahora en el proceso, detalla hasta 13 deficiencias en la tramitación de los expedientes, entre las que destaca la falta de publicidad, lo que impedía el "acceso a las mismas en condiciones de igualdad por las distintas empresas o colectivos de trabajadores de la comunidad autónoma que pudieran estar atravesando una situación de crisis".

Los agentes de la UCO advierten de que, al "ya de por sí poco exigente convenio marco" de 2011, se suma el "reiterado" incumplimiento del mismo, con lo que las ayudas se concedían "sin que existiera un convenio particular en la dirección general de Trabajo y Seguridad Social y el IFA o IDEA, sin establecimiento de plazos o sin formar las comisiones de seguimiento previstas".

Las ayudas individuales, sostiene el grupo de delitos económicos de la UCO, fueron concedidas a personas "vinculadas políticamente, familiarmente o por razones de amistad a distintos funcionarios o cargos públicos con responsabilidad en la adjudicación y gestión de dichas ayudas", pero estas ayudas "no eran conocidas ni por tanto accesibles a las personas que en situaciones de precariedad económica las pudieran necesitar, por no haber sido publicitadas en modo alguno", hecho que el ex consejero de Empleo Antonio Fernández —en prisión provisional desde el pasado

EL INFORME DE LA GUARDIA CIVIL



FRANCISCO JAVIER GUERRERO

Un convenio marco ideado para eludir los controles

- La Guardia Civil señala que en la etapa de Guerrero (1999-2008) se creó el convenio de 17-7-2001 con el objetivo de "evitar retenciones y reparos como los interpuestos en 2000 por la Intervención Delegada en la Consejería de Empleo". Con las transferencias de financiación, "prácticamente se eliminaban" las posibilidades de fiscalización por parte de la Intervención General.
- El sistema facilitó el "descontrol absoluto de las ayudas" porque "el ya de por sí poco exigente convenio marco era incumplido de manera reiterada, siendo concedidas ayudas sin convenio particular, sin establecer plazos o sin formar comisiones de seguimiento".
- Las ayudas eran "discrecionales", lo que permitió "favorecer a determinadas personas y territorios de una manera totalmente injustificada y desproporcionada".



JUAN MÁRQUEZ CONTRERAS

Una situación "heredada" y una "deuda desconocida"

- Juan Márquez, que estuvo en Trabajo entre 2008 y 2010, recibió una situación "heredada" caracterizada por una "deuda desconocida" y "más alta de lo esperado", así como por el desvío de fondos a través de "pagos cruzados".
- Los expedientes tramitados "son una acumulación de papeles sin cronología alguna y sin los requisitos mínimos de un expediente administrativo".
- El consejero de Empleo y el viceconsejero, Antonio Fernández y Agustín Barberá, eran "conscientes de la deuda y de la gestión irregular de los expedientes en la etapa de Guerrero", pero "no trasladan los hechos al juzgado ni al Ministerio Fiscal a pesar de su gravedad".
- "Conocían la existencia de intrusos y no hicieron nada por evitarlo, provocando que siguieran pagándose con cargo a los fondos públicos primas cuantiosas de esas pólizas".



DANIEL ALBERTO RIVERA

Se da "continuidad y forma" a los acuerdos de Guerrero

- En el período de Rivera (desde abril de 2010) la Guardia Civil sostiene que tanto él como el viceconsejero, Justo Mañas —que no está imputado—, fueron importados a su llegada y de "manera detallada" de la situación, sin que la trasladaran al juzgado o la Fiscalía.
- Rivera "no sólo da continuidad a los acuerdos alcanzados por Guerrero sin formalidad y con una clara y patente falta de procedimiento, sino que además da forma a los mismos mediante la emisión de una resolución en la que se ordena un pago", en relación con Suncolor, con lo que dio continuidad a "decisiones ilegales y arbitrarias" de Guerrero.
- Los documentos analizados muestran "menciones al pago a sindicatos de distintas cantidades de dinero, de las que a día de hoy se desconoce su motivación (120.000 euros en Santana y en la Faja Píritica)".

24 de abril— "no sólo conocía y estaba informado de la concesión de ayudas individuales, sino que fue la persona que efectivamente explicó a los sucesivos directores generales la posibilidad de su concesión, dando en ocasiones el visto bueno a las mismas".

Pero para la Guardia Civil, las responsabilidades podrían alcanzar incluso al propio presidente de la Junta, José Antonio Griñán, por cuanto sería conocedor, en su etapa de consejero de Economía y Hacienda, de los importantes reparos que la Intervención General de la

Junta planteó ante el sistema de las transferencias de financiación. La Guardia Civil recuerda que el consejero de Economía era "uno de los destinatarios de los informes" del interventor general —que ya ha declarado como testigo ante la Guardia Civil—, aunque los mismos se remitieron a la viceconsejera, entonces Carmen Martínez Aguayo. "A juicio policial y, dada la importancia de las deficiencias plasmadas en esos informes (que recogen incluso la asunción de obligaciones sin cobertura presupuestaria cercanas a los 40 millones de euros) se

debe suponer que por la propia lógica e importancia de su contenido, debía ser conocido por el propio consejero [por entonces Griñán], detallan los investigadores, que no obstante alertan a la juez de que era "responsabilidad" de la viceconsejera como receptora de los informes "haberlos hecho llegar al titular de la Consejería o haberle comunicado el contenido de los mismos".

La Guardia Civil extiende la responsabilidad a todos los miembros del Consejo de Gobierno, que "conocerían el sistema utilizado, par-

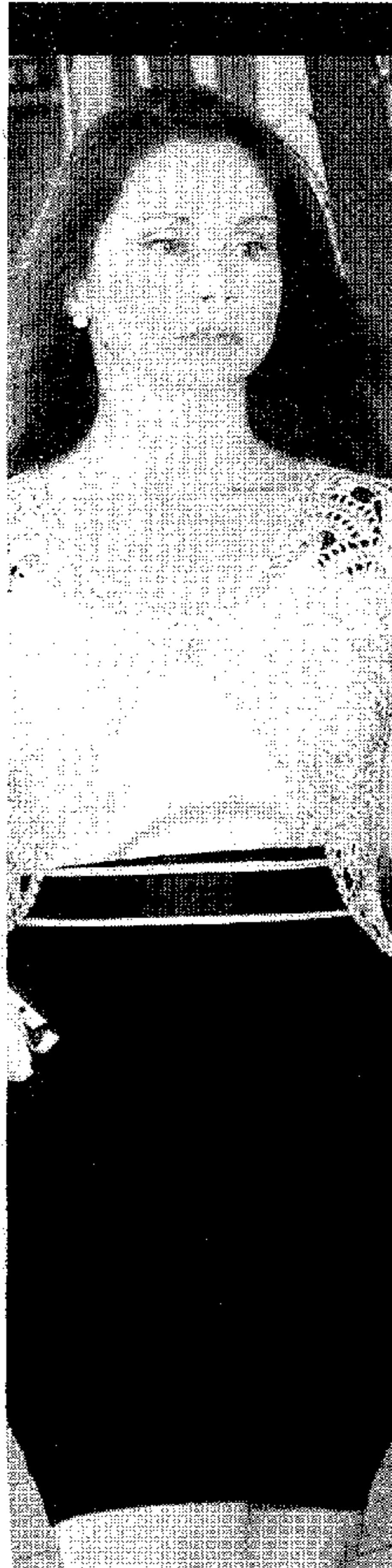
ticipando en mecanismos que lo harían viable, como las ampliaciones presupuestarias que incrementaban el crédito correspondiente a las transferencias de financiación que desde Empleo han destinadas al IFA o IDEA".

El exhaustivo atestado de la Guardia Civil amplía igualmente el conocimiento y mantenimiento del sistema a los sucesores de Francisco Javier Guerrero en la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, Juan Márquez Contreras y Daniel Alberto Rivera, que recibieron una "situación

Viera jugó un "papel esencial"

El informe de la Guardia Civil hace hincapié en que el ex consejero de Empleo José Antonio Viera "jugó un papel esencial" en la concesión de las ayudas a grupos de empresas vinculados a José Enrique Rosendo -hijo del ex alcalde socialista de El Pedroso (Sevilla)- y José María Sayago, y advierte de que su sucesor en el cargo, Antonio Fernández, fue responsable de que

dichas ayudas "siguieran pagándose". La Guardia Civil destaca que de los 70 millones de euros de ayudas directas a empresas, más del 70% del total andaluz (unos 50 millones) fueron concedidas a empresas de la comarca de la Sierra Norte de Sevilla, que tiene una población de unos 30.000 habitantes y con las que Viera tiene una estrecha relación.



En la tramitación de los expedientes la Guardia Civil detecta 13 deficiencias, entre ellas la "falta de competencia" del director de Trabajo para conceder ayudas y subvenciones.

Inexistencia de acuerdo de concesión o falta de motivación.

Inexistencia o falta de requisitos en las resoluciones de concesión.

Inexistencia de solicitud por parte del interesado y falta de documentos como importe, actividad, y memoria descriptiva.

Inexistencia de acreditación de la finalidad pública o las razones de interés social o económico. Inexistencia de bases reguladoras específicas a las que pueda cogerse.

Inexistencia de estar al corriente de obligaciones tributarias y ante la seguridad social.

Inexistencia de justificantes del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y del gasto total.

No realización por parte de la Consejería de segui-

miento de las subvenciones y ayudas públicas que hayan concedido.

Importes de ayudas superiores al de la actividad a desarrollar por el beneficiario.

Coste de adquisición de los gastos subvencionables superior al valor de mercado.

Incumplimiento reiterado de lo establecido respecto al IFA/IDEA en los decretos 233/1991 y 26/2007.

Falta de desarrollo reglamentario de la legislación autonómica para objetivar quiénes podían optar a las ayudas: qué edad, antigüedad o período cotizado en la empresa deberían tener los trabajadores que pretendieran acogerse a las mismas, y qué incompatibilidades podrían existir.

Falta de publicidad de las ayudas impidiendo el acceso a las mismas en condiciones de igualdad por las distintas empresas o colectivos de trabajadores de la comunidad autónoma que pudieran estar atravesando una situación de crisis.

heredada" de numerosas irregularidades que mantuvieron sin poner los hechos en conocimiento del "juzgado ni del Ministerio Fiscal a pesar de su gravedad".

En cuanto a las actuaciones desarrolladas por la Junta tras destacarse el escándalo de los ERE, la Guardia Civil entiende que no se ha destruido documentación alguna durante la revisión de los expedientes que se realizó el fin de semana del 20 de noviembre de 2010 ni con posterioridad, pero sí reprocha la actuación en relación a los expedientes reclamados por la juez

a la Consejería. Según los agentes los expedientes reclamados por el juzgado "no se mandaron tal cual estaban en la Dirección de Trabajo, sino una vez completados con distintos documentos que les faltaban" y además creen que se "sacó" de los mismos documentación "que pudiera haber resultado comprometida o de interés para la investigación".

A la vista de este informe, la juez Alaya ha decidido suspender sin fecha las declaraciones de los próximos imputados para estudiar el atestado.

El interventor dice que Griñán debía recibir los informes

Declara que no sabe si le llegaron, que no despachó con él, pero sí se los enviaba a la viceconsejera, entonces Martínez Aguayo

J. M. M. P. / SEVILLA

La Guardia Civil interrogó el pasado 20 de octubre en calidad de testigo a una persona clave en el control presupuestario de la Junta, a su interventor general durante los años 2000 a 2010, Manuel Gómez, quien emitió informes desfavorables sobre el modo en cómo el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) pagaba a los prejubilados de los ERE mediante transferencias de financiación desde la Consejería de Empleo. Manuel Gómez señala en su declaración que estos informes se los entregaba a la Viceconsejería con la indicación de que se lo hiciera llegar al consejero. Desde el año 2004 al 2009, el consejero de Economía y Hacienda fue el actual presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y su viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo. Ante las preguntas de la Guardia Civil, el interventor declaró que no sabe si estos informes llegaron a Griñán y que "nunca despachó este asunto en persona con el consejero", aunque sí es "probable" que lo hubiese hablado con el titular de la Viceconsejería.

Manuel Gómez nunca compartió el criterio de que los ERE se financiaran mediante las llamadas transferencias de financiación por su escaso control, y así lo expuso en informes enviados a la Consejería de Hacienda entre los años 2005 a 2007, aunque nunca elevó el denominado

informe de actuación. Esto hubiera elevado la gravedad de los reparos, y habría obligado a la Consejería de Economía y Hacienda a actuar y, posiblemente, hubiera servido para hallar el fraude de colocar a personas que nunca habían trabajado en las empresas beneficiarias de las ayudas de los ERE. El informe de actuación se emite, según el decreto 9/1999 de 19 de enero, o bien cuando los responsables de la gestión controlada no adaptan las medidas que deben saldar las deficiencias que observa el interventor o porque éste aprecie un menoscabo de fondos públicos. Ya el 11 de marzo de 2011, la actual consejera

ría de Empleo y al IFA, después denominada agencia IDEA.

La tesis de la Guardia Civil, sin embargo, es que el interventor sí tuvo que haber alertado de un modo más grave, y por ello le preguntó en el interrogatorio, a lo que contestó: "Porque las deficiencias no corregidas correspondían a la Consejería de Empleo y no al IFA o IDEA, que era la auditada" y, en relación a la pérdida de fondos públicos, "no hubo ninguna razón entonces para emitir el informe de actuación ya que el posible menoscabo se ha conocido después".

Pero el interventor declara ante la Guardia Civil algo que se desconocía hasta ahora: que el convenio que firmaron la Consejería de Empleo y el IFA el 17 de julio de 2001 para traspasar los fondos de un departamento a otro tenía una vigencia hasta finales del año 2003. Ante la pregunta de la Guardia Civil de por qué se siguieron dando las ayudas mediante este método, el interventor contestó que se debería de haber prorrogado de forma expresa.

Manuel Gómez dejó de ser interventor en 2010, aunque ejerció los últimos meses de ese año como director general de Finanzas de la Junta. Renunció en noviembre de 2010 para marchar al Reino Unido a estudiar inglés y, finalizada la excedencia, se incorporó a la Intervención. Posteriormente, Hacienda contó con una interventora general, que fue sustituida el pasado martes. Oficialmente, se señaló que había dejado el cargo por razones personales.

NO APRECIÓ MENOSCABO

En contra de la opinión de la Guardia Civil, mantiene que no hubo razón para ordenar una actuación

de Hacienda, Carmen Martínez Aguayo, declaró ante la prensa que nunca advirtió a Griñán, su consejero, de tales informes porque no el interventor no apreció menoscabo de fondos públicos. "Nunca lo comenté, recibimos unos cien informes al año y no se leen al detalle, sólo si hay propuesta de actuación, se eleva", aseguró entonces Martínez Aguayo en un encuentro con la prensa en la que justificó que Griñán no conociese estos reparos, aunque los informes sí debía llegar a él por medio de la Viceconsejería. También se enviaban a la Conseje-

Ramón Díaz afirma que desconocía la falta de procedimiento en las ayudas

Ch. S. / SEVILLA

Ninguna participación en la inclusión de intrusos en los ERE y el desconocimiento de la falta de procedimiento en las ayudas, fueron los argumentos que utilizó para desvincularse de este caso el ex parlamentario del PSOE Ramón Díaz, que ejerció como asesor laboral en la Dirección General de Trabajo (DGTSS) en la etapa en la que estuvo al frente Francisco Javier Guerrero.

Ante la Guardia Civil, Díaz declaró que fue sólo un mediador en conflictos laborales, y que "su papel finalizaba en la negociación", orientada a que "la financiación pública fuera la mínima" en caso de que se resolviera por una ayuda sociolaboral -mantuvo que en el 80% de los conflictos se resolvió sin dinero público y negó participación alguna en las ayudas a empresas-. Al ser interrogado por la falta de criterio que pudo haber en la concesión de éstas, aseguró desconocer la Ley de Subvencio-

nes, por lo que "no era consciente de la falta de procedimiento". También constató que "la falta de seguimiento era una dinámica" que había en esta Dirección General, y que tampoco existía ningún órgano de control del buen uso de esos recursos públicos.

Sobre su posible vínculo a la inclusión de intrusos en los ERE de Calderinox, Anovo Comlink, SAT Virgen del Espino y Saldauto, negó tal extremo y aseguró que supo de la figura de los intrusos cuando el caso se publicó en la prensa.



La costa de Almería atrae a los amantes de la pesca deportiva

La playa de Balerma se llena de turistas andaluces que buscan presas como la dorada, la lubina o los dentones • La mayor parte de ellos viene de Málaga o Granada y se queda de uno a tres días

V. Hernández / BALERMA

Al caer la tarde la playa de Balerma ofrece una estampa idílica. Decenas de cañas de pescar 'ralan' el cielo rojizo mientras sus dueños, en estricto silencio, manipulan sus útiles con cuidado. Las acciones son pausadas. No hay prisa. Es una de las bondades de la pesca deportiva, un hobby que atrae a pescadores de todos los puntos de Andalucía casi a diario.

En apenas unos pocos metros hay dos grupos de cinco personas. Ninguno de ellos es almeriense. Jesús Reyes y Vicente

Gonzalo vienen de Málaga. Matías Martín, Antonio Solórzano y Óscar Ramírez han recorrido un trayecto más corto, llegan desde Granada. Además de compartir afición tienen otra cosa en común: todos están en situación de desempleo. Acostumbran a venir entre semana. Así matan el tiempo con esta actividad que además de gustarles les reporta 'regalos' en forma de capturas que irán a parar a su mesa y a la de amigos y familiares.

Sin quitar la vista de la curvatura de sus cañas cuentan el porqué de su amor por la pesca. La mayor parte coinciden: "un ami-

go me animó a probar y me enganché".

El que menos lleva dos o tres años practicando esta actividad deportiva. Hay quien la encara de forma más *amateur* y quien le dedica tanto tiempo como si fuera su profesión. Los del primer grupo gastaron en su día aproximadamente mil euros entre caña y utensilios varios (carrete, plomos, arreos...). Luego están los que invierten hasta 4.000 o 5.000 euros. "Poco a poco te vas haciendo de más material. Hay cañas que cuestan más de 500 euros y un carrete puede salir por 300. Si te compras un kayak

PARADOS

Buena parte de los que pescan por hobby en la provincia no tienen empleo y acuden entre semana

el presupuesto aumenta todavía más", explica Vicente Gonzalo. En su caso, aprende casi todo lo que necesita de internet. "Puedes encontrar de todo, desde vídeos para atar cabos a técnicas y cebos que necesitas para pescar un determinado pez".

¿Por qué recorren tantos kiló-

metros para pescar? "Almería tiene especies muy buenas", dice Antonio Solórzano, de 38 años y con seis años de experiencia en *surfcasting* (pesca desde la orilla con caña). Viene con asiduidad a la provincia. "He estado en Adra, Calahonda, Punta Entinas...".

Entre las capturas más codiciadas por los turistas de la pesca están piezas grandes como la dorada, la lubina, los sargos, los berrugatos o los dentones. Para capturarlos se usan cebos 'duros', esto es, moluscos como el calamar o la 'titagrande'.

El malagueño Jesús Reyes sos-



● La playa de Balerna se llena de pescadores aficionados sobre todo al caer la tarde. Muchos vienen de fuera atraídos por especies grandes que se esconden entre las rocas y las algas Posidonias. Despliegan sus equipos (cañas, carretes, plomos, cebos...) y pasan horas delante del mar, esperando a que alguna pieza 'pique'. Todos coinciden en que la fauna marina ha descendido notablemente en los últimos años. Hacerse con doradas, lubinas o dentones es cada vez más difícil.

tiene una jibia entera. Es el cebo que utilizará para tratar de capturar los dentones. "La zona es buenisima para pescar porque tiene roca y algas Posidonias características de aquí. La provincia es famosa por su pescado". La parte negativa de la orografía es la dificultad que imprime a la hora de que las presas 'piquen'. "Si se meten entre las rocas ya no los puedes sacar. Me han hecho falta siete 'picadas' para sacar un pez", cuenta Reyes.

En su caso, la pesca es más que una afición. "Mi abuela tenía un puesto de pescado y marisco en la plaza de abastos y desde pequeño he estado muy pegado a este mundo. Le dí la tabarra hasta que me compró mi primera caña". Su récord de capturas es compartido, lo logró junto a su amigo Vicente Gonzalo. "Pescamos once doradas en una tarde". Aquello fue hace varios años. Ahora la pesca ha descendido notablemente.

Óscar Ramírez, granadino de 32 años, define la pesca como "suerte y paciencia". Su hobby comenzó hace cuatro años. Una de las anécdotas que no olvida en este tiempo sucedió hace un

Agricultura ha expedido 2.722 licencias de pesca hasta mayo

La llegada del buen tiempo se ha dejado notar en el número de solicitudes de licencias de pesca. Solo en el mes de mayo la delegación de Agricultura y Pesca de Almería ha expedido 875 licencias para pesca marítima de recreo y desde enero suman un total de 2.722. El 'carnet' permite practicar la actividad en todo el litoral andaluz y se divide en cuatro clases diferentes: la primera habilita a la pesca desde tierra y tiene un período de vigencia de tres años; la segunda permite la pesca desde embarcación y tiene el mismo período de vigencia, tres años; la tercera o colectiva es para embarcación, y el número de personas no podrá exceder del número máximo de capacidad de la nave, siendo su período de vigencia de un año; la clase cuatro es para pesca submarina y se renueva anualmente. La tenencia de estas licencias impone una serie de

limitaciones fijadas en la normativa de Pesca Marítima de Recreo de Andalucía publicada en el BOJA (ORDEN de 29 de noviembre de 2004, por la que se desarrolla el Decreto 361/2003, de 22 de diciembre). Una de las normas básicas de este deporte establece que no puede haber ánimo de lucro ni interés comercial y se debe realizar con útiles e instrumentos de pesca no profesionales. El volumen máximo de capturas es de 5 kilogramos. Asimismo queda prohibida la utilización de más de dos cañas o aparejos por licencia, el empleo de equipos que permitan la respiración en inmersión, y la utilización de artefactos hidrodinámicos o vehículos de este tipo. En ningún caso las embarcaciones desde las que se practique la pesca marítima o de recreo, podrán obstaculizar o interferir en las actividades de pesca marítima profesional.

16

EUROS/PIEZA

La normativa de este deporte prohíbe la comercialización, pero hay gente que vende sus piezas a restaurantes

año. "Se rompieron las piscifactorías de Salobreña y pescamos muchísimas lubinas y doradas. En dos horas cogimos más de 140 piezas y los malagueños que vinieron llegaron a pescar 600 en cinco horas. Se guardaban los sitios y cuando unos se iban venían otros".

Matías Martín explica que aunque la normativa de la pesca deportiva prohíbe la comercialización de las presas, hay gente que las vende a escondidas. Hay restaurantes de alta gama que compran pescado salvaje por su sabor y porque normalmente la pieza se pesca a escasos metros, por lo que es muy fresca. Llegan a pagar 16 euros por pieza. "Yo vengo porque me relaja. Echo muchas horas tranquilo, mirando el mar".



Matías Martín

DE GRANADA, EN PARO, 55 AÑOS

"Venimos tres amigos desde Granada y en dos días no hemos pescado nada. A mí esto me relaja. No tengo trabajo. Era camarero en Mallorca"



Antonio Solórzano

DE GRANADA, EN PARO, 38 AÑOS

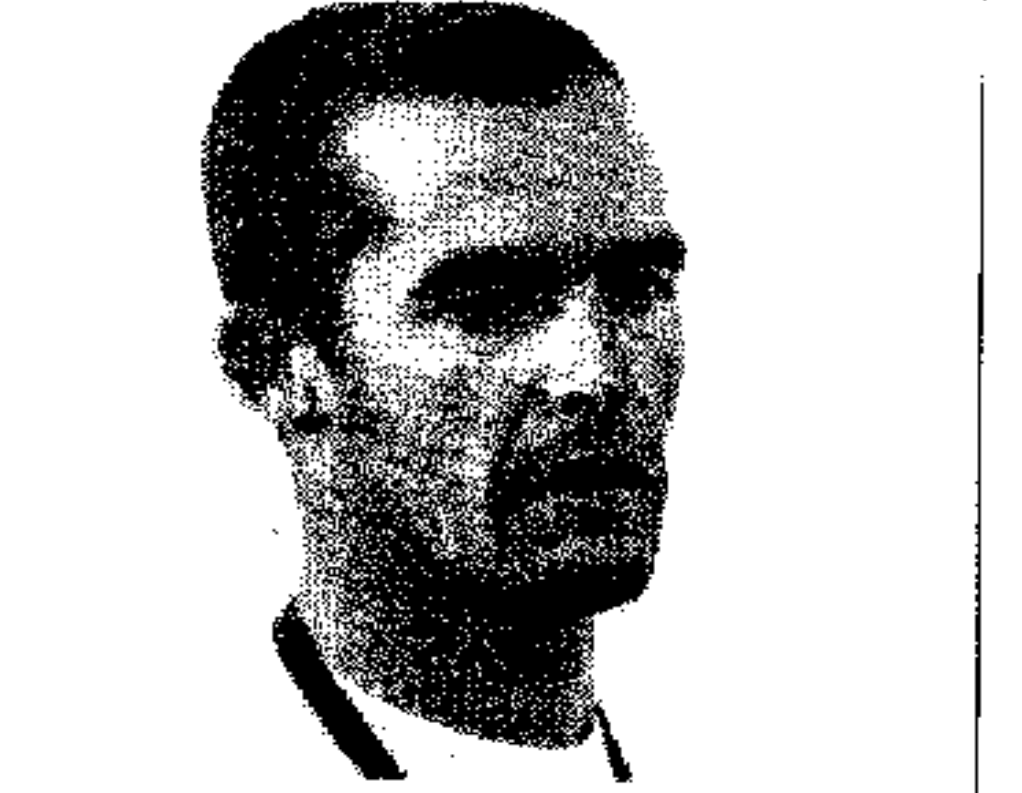
"Llevo seis años pescando. Un amigo me llevó y me empicó. Si quieres tener un equipo medio normal te tienes que gastar en torno a unos mil euros"



Óscar Ramírez

DE GRANADA, EN PARO, 32 AÑOS

Óscar define la pesca como una mezcla de "suerte y paciencia". Dice que el silencio es fundamental y que a día de hoy la pesca está "fatal"



Jesús Reyes

DE MÁLAGA, EN PARO, 27 AÑOS

"Pesco desde que era chico. Mi abuela tenía un puesto de marisco y la convencí para que me comprara mi primera caña en Continente"

Sindicalismo



- Colegios concertados piden donativos por los impagos de la Junta

DIARIO DE ALMERÍA - 7



- CSIF sigue con su exigencia de pedir recortes de sueldos y altos cargos de la Junta

DIARIO DE ALMERÍA - 9

Colegios concertados piden donativos por los impagos de la Junta

La práctica totalidad de los 29 centros de la provincia piden la colaboración siempre voluntaria de los padres para poder afrontar los gastos • Las aportaciones son desgravables

Mar París / ALMERÍA

Algunos colegios concertados de Almería han decidido impulsar el cobro de un donativo, siempre de carácter voluntario, para paliar la "grave situación" que están sufriendo a causa de los retrasos de los pagos que debería de haber efectuado la Consejería de Educación de la Junta. Entre 30 y 70 euros son los donativos que los progenitores que así lo deseen pueden aportar para ayudar a superar una situación "insostenible", tal y como ha calificado el secretario provincial de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), Francisco Rueda.

El pago de estas cantidades es siempre voluntario y se tratará como una donación para que se pueda desgravar, además de ser permitido por la ley. De los 29 centros concertados que hay en la provincia (21 en la capital y 8 en distintas localidades), más del 80% han recurrido a esta opción. Y es que tal y como ha explicado Rueda, "los Presupuestos Generales del Estado destinan a Andalucía unas partidas para sufragar el funcionamiento de los colegios concertados, pero desde noviembre de 2011 no se ha pagado nada". Los pagos se deberían de haber realizado el 15 de febrero y el 15 de mayo pero ninguno de los dos se ha efectuado hasta la fecha. Tal y como ha detallado el secretario provincial de FSIE, a los centros concertados les corresponden 6.000 euros por aula.

Con estos se pagan gran parte de los costes salariales y Seguridad Social del personal de administración y servicios, los suministros de luz, agua, teléfono, internet y calefacción, los gastos de limpieza, material didáctico, de oficina y reprografía, laboratorios, talleres, mobiliario escolar y las reparaciones ordinarias y de



Último pago en 6 meses

El último ingreso que la Consejería de Educación de la Junta ha realizado a los colegios concertados fue el 15 de noviembre de 2011. Los siguientes deberían de haberse efectuado el 15 de febrero y el 15 de mayo

Conceptos

Con este dinero que llega de los Presupuestos Generales del Estado a la Junta se hace frente al personal administrativo y de servicios, luz, agua, teléfono, internet, mobiliario escolar y reparaciones ordinarias entre otras cosas

Aportaciones solidarias

En muchos centros han sido los propios padres los que han propuesto colaborar para contribuir a que la educación de sus hijos no pierda calidad

Cantidades

Desde 30 a 70 euros son las cantidades que abonan los progenitores en concepto de donación, por lo que se pueden desgravar

reposición de los inmuebles. Los impagos de la Junta han llevado ya a que algunos centros no puedan pagar a sus trabajadores y tampoco a empresas que suministran material a los colegios. Las donaciones voluntarias han sido propuestas en muchos centros por los propios padres que no quieren ver mermada la calidad de la enseñanza de sus hijos.

El pasado lunes se concentraba a las puertas de la Delegación de Educación en Almería la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza para exigir los pagos. Una protesta tras la que la administración aseguraba el pago de la mitad de la deuda el día 1 de junio, sin que al parecer haya cumplido con lo pactado. En la mencionada concentración, los sindicatos pedían que no haya más recortes salariales para el profesorado de los centros concertados que no es ni siquiera personal funcionario.

El máximo responsable de FSIE ha recordado que "sin ser funcionarios, en mayo de 2010, con el decreto de Zapatero, nos metieron una rebaja y ahora nos quieren meter otra". En ese sentido, Rueda ha recordado que el concierto con la administración hace que sea esta última la que pague al cuerpo docente de los colegios concertados, pero no tienen los mismos derechos que si fueran trabajadores directos de ella. Aquella reducción fue de un 7,5%.

Con todo, lo más grave es la posibilidad de que no puedan percibir sus nóminas los empleados "que no dependen de la administración, que son secretarios, limpiadoras, administrativos, monitores, logopedas, psicólogos", ante lo que se exige "que paguen a los centros concertados ya". Colegios y sindicatos insisten en que la Junta vele por la calidad de la educación.

Un niño escribe sobre una pizarra digital interactiva.

DIARIO DE ALMERÍA

CSIF sigue con su exigencia de pedir recortes de sueldos y altos cargos de la Junta

Aseguran que "nadie de la Administración autonómica nos ha llamado para hablar sobre las medidas de ajuste"

R. A. / ALMERÍA

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF Almería, ha vuelto a recordar durante el desayuno reivindicativo como continuación a su campaña de protestas contra la política de recortes de la Administración andaluza, la petición de un recorte de altos cargos de la Junta y directivos de empresas públicas, así como una reducción más contundente de los salarios que perciben ambos colectivos. Asimismo, representantes de los funcionarios aseguraron no haber recibido ninguna invitación o propuesta de la Administración autonómica para negociar el Plan de Ajuste regional que, según el presidente de CSIF-Almería, Francisco Iglesias, "todavía no sabemos en qué va a consistir, aunque tenemos claro que vamos a continuar soportándola los funcionarios, algo que no estamos dispuestos a tolerar".

Iglesias también desmintió las declaraciones de la consejera de Presidencia, Susana Díaz, quien hace unos días comunicó que estaba manteniendo negociaciones intensas con el sindicato. En este sentido, Iglesias se ha mostrado contrariado porque "hasta el mo-



Desayuno informativo en la delegación del Gobierno, ayer.

mento, y tras el anuncio de la paralización del paquete de medidas, nosotros hemos tendido nuestra mano a la Junta, pero la Administración no ha estado a altura y no nos ha convocado".

Otro de los objetivos de esta movilización ha sido informar a los empleados públicos sobre cómo se ven afectados por los recortes y sus derechos al respecto. "Es imprescindible que conozcan directamente la información que les interesa y vuelvan a demostrar que no acatan esta medida injusta, desproporcionada y arbitraria". Para ello continuarán con las "movilizaciones que hemos emprendido y con la exigencia de un

Francisco Iglesias

Presidente CSIF Almería



“ Los recortes que han anunciado son desproporcionados, arbitrarios y totalmente injustos para todos”

recorte de un 50% en el número de altos cargos de la Administración y de empresas públicas, así como un recorte sustancial de los salarios que ellos perciben. No puede ser que quien menos cobre, como son los eventuales, se les recorte un 15% del sueldo y al presidente de la Junta, sólo un 5%”.



Política europea

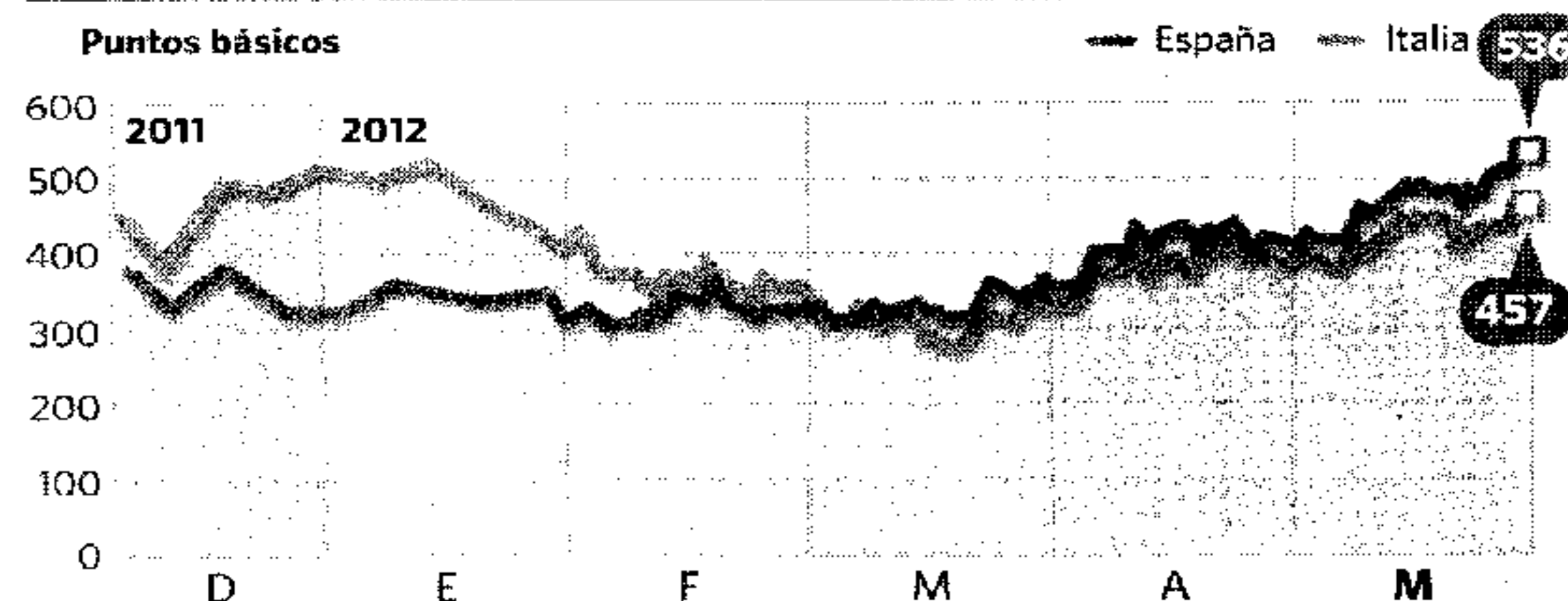


- La Bolsa pierde los 6.000 puntos por unos minutos por primera vez desde 2003

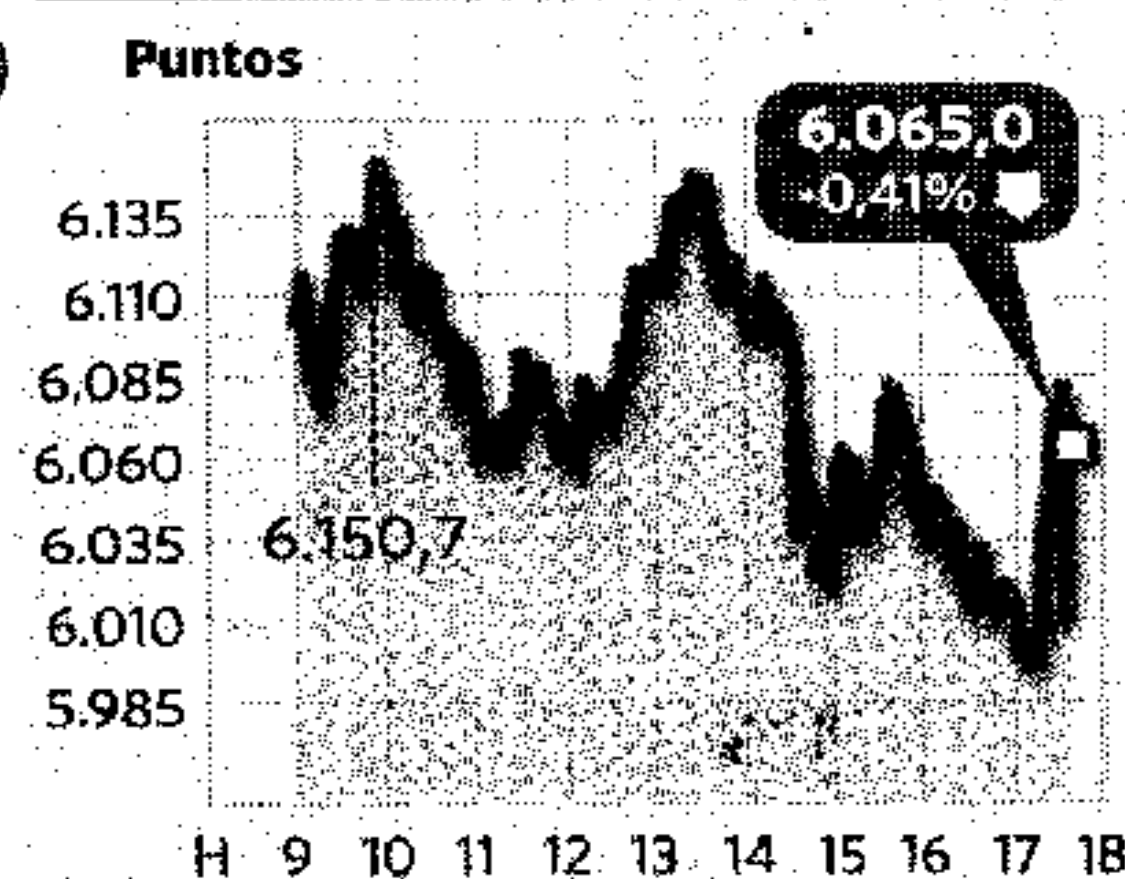
DIARIO DE ALMERÍA - 39

Alta volatilidad

PRIMA DE RIESGO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES



EL ÍBEX AYER



FUENTE: Invertia. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

La Bolsa pierde los 6.000 puntos por unos minutos por primera vez desde 2003

La prima de riesgo marca un nuevo máximo aunque se relaja al cierre • España lleva cinco días por encima de los 500 puntos

R. E. / MADRID

El micdo a un rescate de España mantiene la prima de riesgo disparada por encima de 500 puntos básicos, al tiempo que hundió la Bolsa un 7,31% en la semana, la mayor caída del año, y la sitúa en el nivel más bajo desde 2003. El selectivo perdió un 0,41% en relación con el jueves y acumula un descenso de casi el 30% en lo que va de año.

La situación crítica que vivieron los mercados esta semana ha llevado la bolsa española a perder los 6.000 puntos durante unos minutos por primera vez en nueve años y a la prima de riesgo a marcar su récord desde la entrada en el euro, 547,9 puntos básicos.

La incertidumbre que rodea al sistema financiero español se ha extendido al conjunto de la economía del país para precipitar una oleada de ventas en el principal indicador bursátil, el Íbex 35, que con una caída semanal del 7,31% registró el mayor desplome desde agosto de 2011.

Las reiteradas llamadas a la calma del Gobierno español apenas se han dejado sentir en el

mercado de deuda, donde la prima de riesgo —que mide el sobre coste que exigen los inversores por comprar deuda nacional en lugar de alemana, considerada más segura— ha terminado en la semana en 536 puntos básicos. Los expertos insisten en apuntar

6,53%

RENTABILIDAD

Es el interés con el que cerraron los bonos españoles a diez años, por debajo del récord de noviembre

que el nivel de rescate no lo marca la prima de riesgo, sino la rentabilidad del bono a diez años y, sobre todo, la cotización prolongada en el tiempo a determinados niveles.

La deuda española acumula a cinco días por encima de los 500 puntos básicos —Grecia fue rescatada tras 16 días, Irlanda, 24 días, y Portugal, tras 34 días— y que sus bonos nunca han alcanzado el 7% de rentabilidad, cuando los tres

países sobrepasaban con creces esa cifra cuando pidieron ayuda.

Los bonos españoles a diez años han cerrado la semana con una rentabilidad del 6,53%, cifra que todavía no alcanza los máximos anotados en noviembre a pesar de que el Banco Central Europeo (BCE) lleva once semanas sin comprar deuda soberana.

Las dudas sobre la posibilidad de que España necesite un rescate —rechazada tanto por el Gobierno como por el propio Fondo Monetario Internacional (FMI)— hacían huir a los inversores hacia valores más seguros, lo que derrumbaba la rentabilidad del bono alemán, que caía a un mínimo histórico del 1,17%.

Esta situación, unidos a una hipotética salida de Grecia del euro —que ya descuentan muchos analistas— tumbaba la cotización del euro hasta 1,24 dólares y hacía perder al barril de Brent los 100 dólares. Esta incertidumbre global golpeaba con fuerza a los bancos españoles, que terminaban la semana con pérdidas, y llevaban al propio Íbex a cerrar todas las sesiones de la semana en negativo.



Soraya Sáenz de Santamaría, ayer con Timothy Geithner. RUBÉN GAMARRA / EFE

EEUU y Alemania lanzan un balón de oxígeno al Gobierno

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, recibió ayer el respaldo del FMI, que descartó que estudie un rescate a España, y de las autoridades de EEUU, que apoyaron que los bancos puedan acudir directamente a fondos europeos para su recapitalización. El problema no es de España como Estado, sino del sistema financiero "en un determinado momento", declaró Sáenz de Santamaría, tras su entrevista con Timothy Geithner,

secretario del Tesoro en Washington. "El ha hablado de que trabajamos en la misma dirección y que hay que encontrar una solución para los bancos", explicó Santamaría a los medios. Por otro lado, el Gobierno alemán aseguró en el día de ayer que ha brindado su apoyo a la propuesta de la Comisión Europea de ampliar el plazo para que España recorte su déficit presupuestario en reconocimiento a los esfuerzos y el compromiso Ejecutivo.